



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RENTALAMSA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2018, se reúnen los Accionistas de **RENTALAMSA S.A.**, en sus oficinas ubicadas en la AV. DIEGO DE VASQUEZ Y PASAJE JUAN CORREA, BARRIO CARCELEN A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCION
AGUAS LOMBEIDA MARCO VINICIO	3.978	3.978,00	50%
BARROS ARIZAGA BERTHA LEONOR	3.822	3.822,00	50%
Total	7.800	7.800,00USD	100%

Los Accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora MOGROVEJO BARROS SANDRA CATALINA y, como Secretario Ad-Hoc, el señor AGUAS LOMBEIDA MARCO VINICIO.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s.

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s.

Toma la palabra la señora MOGROVEJO BARROS SANDRA CATALINA, quien manifiesta a los Accionistas la necesidad de aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s.

Analizado los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s los Accionistas lo aprueban por unanimidad.



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.



MOGROVEJO BARROS SANDRA
Presidente de la Junta
AD-Hoc de la Junta
GERENTE GENERAL



AGUAS LOMBEIDA MARCO
Secretario

ACCIONISTA



BARROS ARIZAGA BERTHA LEONOR
ACCIONISTA